EL RADICALISMO DE CATAMARCA DENUNCIARA LA PRESION EJERCIDA POR LOS OFICIALISTAS

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Martes 5 de Marzo de 1935. — Nro. 2453.

SE DIRIJIRA POR NOTA AL COMITE NACIONAL

LA DESIGNACION DE AUTORIDADES HECHA SOLAMENTE POR LA JUNTA PERMITIO QUE EL VOTO FUERA CONTROLADO

CATAMARCA, Marzo 4. — La Mesa Directiva del Radicalismo local, ha dirigido una nota al Comité Nacional, denunciando la presión oficial y sosteniendo que la Junta Electoral, negó a los fiscales radicales, firmar los sobres de los votantes.

Agrega que si se tiene en cuenta que la designación de las autoridades de comicios no se hizo por insaculación, se comprenderá el fraude mediante el sistema de la cadena.

LOS RESULTADOS DE CAPALLAN

CATAMARCA, Marzo 4. — El resultado del escrutinio realizado en el Departamento Capallan, es el siguiente:

Alianza Demócrata Disidente-Impersonalista .	529 votos
Unión Cívica Radical	433 "
Demócratas Nacionales	412 "

DEPARTAMENTO ESQUI FUE GANADO POR EL OFICIALISMO

CATAMARCA, Marzo 4. — Se efectuó el escrutinio de las elecciones realizadas ayer en el Departamento Esqui, donde se obtuvo el siguiente resultado:

Demócratas Nacionales	377 votos
Unión Cívica Radical	6 "
En blanco	78 "

EL RADICALISMO PEDIRA LA ANULACION DE LOS COMICIOS

CATAMARCA, Marzo 4. — El Presidente del radicalismo local, señor Guzmán Rodríguez, solicitará de la Junta Electoral la anulación de la elección efectuada en los Departamentos Esqui y Fray Mamerto, donde el Radicalismo se vió obligado a abstenerse, en virtud de la gran presión oficial.

EN LA CAPITAL TRIUNFO LA OPOSICION

CATAMARCA, Marzo 4. — Se efectuó el escrutinio de la elección de diputados por este distrito, con el siguiente resultado:

Alianza Demócrata-Impersonalista	1163 votos
Partido Demócrata Nacional	937 "
Unión Cívica Radical	647 "
Radicales Disidentes	163 "
En blanco	111 "

En consecuencia, resultó electo diputado el señor [illegible] Cleire.

SERA RECHAZADO EL DIPLOMA DEL ELECTO POR PIEDRA BLANCA

CATAMARCA, Marzo 4. — El candidato a senador nacional por la Alianza Demócrata Disidente-Impersonalista, Dr. Alejandro Ruzzo, ha declarado que los legisladores antipersonalistas rechazarán el diploma del legislador que resulte electo en el Departamento Piedra Blanca, debido a la presión efectuada por el oficialismo en ese Distrito.

SE IGNORA EL PARADERO DEL GENERAL PLASTIRAS

SE ASEGURA QUE HA PARTIDO PARA LA ISLA DE CRETA PARA PONERSE AL FRENTE DE LOS REBELDES

CANNES, Marzo 4. — El General Plastiras, ha desaparecido del Hotel en que se alojaba, circulando la versión de que se ha dirigido a la isla de Creta con el fin de prestar su colaboración a las tropas rebeldes que están combatiendo contra el Gobierno de Grecia.

BELGRADO, Marzo 4. — Viajeros llegados de Grecia, informan que los rebeldes dominan en Macedonia, Ceres y todas las islas, incluso la de Creta y que el Gobierno aparentemente controla el resto del país.

Agregan que el Gobierno está en un trance difícil ya que los rebeldes diariamente aumentan sus efectivos.

Basilio Muñoz llegó ayer a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, marzo 4.— Llegó a ésta el líder revolucionario uruguayo Basilio Muñoz.

Interrogado sobre si permanecerá en esta capital, declaró que nada sabía de cierto, pues ello dependía de las autoridades.

Inglaterra aumentará sus fuerzas

LONDRES, Marzo 4. — El Gobierno ha sometido al Parlamento un libro blanco, en el que hace ver la necesidad de aumentar los gastos para aumentar la Defensa Nacional. En el mencionado libro manifiesta que se ve obligado a formular ese pedido en vista del rearme operado en todo el mundo.

Se cometió un robo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, marzo 4.— El matrimonio Parodi, que se encuentra en esta localidad alojado en el Gran Hotel, durante su ausencia fué objeto de un robo de valiosas alhajas y la suma de 800 pesos en efectivo.

Los ferroviarios que trabajaron en el año 1934

BUENOS AIRES, marzo 4. — Según informes de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias el número de ferroviarios en acción en el año 1934 fué de 134.819, siendo el capital de la Caja en títulos del Crédito Interno, Cédulas, etc., de 229.544.390 pesos.

LA JIRA POR ENTRE RIOS

Hoy partirá de Buenos Aires la delegación del Partido Radical

BUENOS AIRES, marzo 4. — Presidida por el Dr. Alvear, presidente del Comité Nacional del Radicalismo, mañana a las 21 horas partirá para la provincia de Entre Ríos, el vapor "Ciudad de Corrientes", el que llevará a bordo a la delegación radical que participará en la propaganda política en favor de la fórmula Tibiletti - Lanús.

EL GOBIERNO GRIEGO ANUNCIA QUE DOMINA LA REVOLUCION

Esta es Otra de Las Pruebas



ASI Y CON ESOS PAQUETES DE ULTRAMAR se trabajaba en Colastiné hace 30 años. A ese puerto está obligada a llevar su línea la empresa del F. C. Santa Fe, y en la cual ha construido un puente que es una mistificación. Así perjudica los intereses del país

Creta Esta En Poder de Los Rebeldes

Según el informe fueron asesinados los prefectos de Candia y Creta

ATENAS, Marzo 4. — Las fuerzas leales rodearon a los rebeldes en el Este de Macedonia, donde se enviaron tropas y aviones adiccionales.

El Gobierno controla ahora toda Grecia con excepción de Creta y una pequeña parte del Oeste de Macedonia.

El Gobierno ha confiscado todos los bienes de los Jefes Revolucionarios y ha manifestado que esa medida ha sido tomada con el objeto de garantir los daños que la rebelión ha originado.

Un grupo de revolucionarios al mando del líder venizelista Sofoulis, intentó apoderarse de la isla Amos, frustrando la tentativa fuerzas del Gobierno que detuvieron a este y sus partidarios.

25 MARINEROS FUERON MUERTOS

ATENAS, Marzo 4. — Las tropas del Gobierno derrotaron a los rebeldes en Negritas (Macedonia), rindiéndose la mayoría de los rebeldes.

Aviones leales deparon caer dos bombas sobre la cubierta del "Averoff", incendiándose una parte de ese buque, pereciendo varios marineros y otros resultaron gravemente heridos.

EL FUSILAMIENTO DE 25 MARINEROS

LONDRES, Marzo 4. — El corresponsal del "Dayli Herald" en Atenas, comunica que los rebeldes del Crucero "Averoff" fusilaron a 25 marineros, arrojando luego sus cadáveres al agua.

El socialismo concurrirá a los comicios provinciales de San Luis

SAN LUIS, marzo 4. — El P. Socialista resolvió concurrir a los comicios de renovación legislativa, que se efectuará dentro de breves días en los departamentos de La Capital y Ayacucho.

Se ahogó un conscripto en La Paz (Entre Ríos)

LA PAZ, (Entre Ríos), marzo 4. — El conscripto de la cañonera "Paraná", llamado José Heriberto Lasena, en momentos en que se bañaba en el Arroyo Caballo Cuatiá, pereció ahogado al internarse en partes profundas del mismo.

Sus restos fueron hallados poco después y enviados a 9 de Julio (Santa Fe), residencia de sus padres.

Terminará el pleito del Africa

LONDRES, Marzo 4. — La Embajada Italiana, informó al Ministerio de Relaciones que los Gobiernos de Italia y Abisinia, acordaron crear una zona neutral en la región disputada. Con el anuncio de este arreglo en los círculos diplomáticos se cree que el conflicto ha entrado en en vías de soluciones definitivas.

CONTRAJO ENLACE EL EX-INFANTE DON JAIME

A LA CEREMONIA ASISTIO SOLAMENTE EL EX REY ALFONSO DE ESPAÑA

ROMA, Marzo 4. — El ex Infante Don Jaime de Borbón, —segundo hijo de los ex Reyes de España—, contrajo enlace esta mañana con la señorita Emmanuela de Dampierre.

Asistió a la ceremonia el ex Rey Alfonso, pero no así la ex Reina Victoria Eugenia.

El casamiento fué oficiado por el Cardenal Segura de España y asistieron más de dos mil invitados especiales.

Llegó el doctor Alvear a Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 4. — Llegó procedente de Mar del Plata, el doctor Alvear, el cual mañana partirá con la delegación radical para la provincia de Entre Ríos.

Fué establecido un récord mundial de natación

NEWS HAVEN, Marzo 4. — En las pruebas de natación en postas, el team de Yale, batió el record mundial, cubriendo 800 metros en 8' 32" 2/5.

Falsificación En La Rioja

Una boleta de depósito correspondiente a una licitación pública

LA RIOJA, marzo 4. — Una boleta de depósito presentada por el diputado provincial Abdo Sadi, concurrente a una licitación para la construcción del camino entre La Rioja y Gobernador Gordillo, ha sido falsificada.

El gobernador dispuso la instrucción de un sumario que será enviado al Fiscal de Estado para que dictamine.

Nuevo ministro de Colombia en la Argentina

BOGOTA, marzo 4. — Ha sido aceptada la renuncia del ministro en la Argentina, Sr. Baldomero Canla Cano, nombrándose en su reemplazo al señor Enrique Vargas, ministro en Chile, quien continuará desempeñando ambas legaciones.

SUCESO SANGRIENTO EN VILLA BALLESTER

EL PROPIETARIO DE UN ALMACEN MATO DE DOS BALAZOS A UN SUJETO PELIGROSO

BUENOS AIRES, Marzo 4. — Manuel Calvo, propietario de un almacén en la localidad de Villa Ballester, sostuvo una incidencia con cuatro sujetos que se encontraban en el mismo, les cuales empezaron a proferir frases hirientes contra Calvo, el que sacó una pistola disparando dos balazos contra el sujeto Nazareno Natandi, el cual resultó muerto.

Todos los que intervinieron en el suceso fueron detenidos, los que con excepción de Calvo, están prontuariados como sujetos de pésimos antecedentes.

Explosion en una Cantera

Un barreno, el cual estaba siendo cargado, explotó en forma violenta

TANDIL, marzo 4. — En la cantera Noretti, en circunstancias que los obreros Emilio García y Julio Sanni, cargaban un barreno, éste hizo explosión violentamente, originando la muerte de Sanni, mientras que García resultó con graves heridas que ponen en serio peligro su vida.

Garzón Agulla Será la Base Para La Unión del P. Radical de Córdoba

CORDOBA, marzo 4. — Durante todo el día de hoy han proseguido las conversaciones entre los dirigentes de las dos fracciones en que se divide el Radicalismo, a fin de llegar a la unificación con el fin de presentarse a los próximos comicios de gobernador y vice.

Se considera en todos los círculos radicales, que la unión será conseguida bajo la base de la candidatura a gobernador del doctor Garzón Agulla.

LA ELECCION DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

El Voto de Los Padres y nó el de Los Políticos

A INTEGRACION DEFICIENTE DE ESTOS ORGANISMOS POR FALTA DE PREVISION

Entre las muchas deficiencias e va exteriorizando la ley de ucación, puede anotarse la reente a la elección de los Conjos Escolares entregada a los rtidos y agrupaciones políticas. Nuestras modalidades enseñan e donde se mezcla la política ectoralista el pensamiento se apora de los hombres y todo se aliza a través de ese prisma rnicioso, y mezclar la escuela ese ambiente es desnaturalir su alta misión social.

Si el gobierno quiso independizar el gobierno escolar para engarlo el pueblo, según lo aseuran los panegiristas del antes, debió pensar en dejarlo en anos de quienes pueden interese por su mejoramiento y esos son otros que los propios pares de familia.

Por no haberse legislado en tal ntido, es dándoles caracteres orgánicos a los Consejos Escolares, nemos una completa anarquía los procedimientos de los mismos y a no pocos obrando bajo inspiración de intereses polícos.

Si durante la administración el Consejo General de Educaón los caudillos departamentales de pueblos influían en las degnaciones, traslados y cesantías, n la actualidad ese mal está agraado. El magisterio se ve supeitado a la voluntad, en muchos asos, a personas de supina ignorancia y lo que es peor mal intencionada.

Esa es la obra de los partidos que poco se preocuparon en seleccionar buscando por lo general aportes de votos, puesto que en el mismo acto electoral se elegían autoridades municipales y escolares. Y lo que pasó en los primeros comicios se repetirá en adelante.

No hubiera sucedido lo mismo si la elección de los Consejos estuviera entregada a los padres, cabezas de familia.

Se conoce el buen resultado que en la práctica dan las sociedades cooperadoras, entregadas con amor y sano desinterés al mejoramiento de las escuelas tomadas bajo su patrocinio. Llegan en sus esfuerzos constantes, no solamente a proveer de útiles a los niños, sino también a vestir y alimentar a los más necesitados, a instalar consultorios de odontología, procurar servicios médicos, crear parques y bibliotecas escolares, ayudar para la construcción de casas escuelas y todo sin más aspiración que propender al adelanto de la enseñanza común y a la elevación moral de los institutos primarios.

Esa obra realizada espontáneamente tendría mayor solidez en manos de las mismas y de los Consejos Escolares si éstos fueran constituídos por elementos salidos de sus filas y votados por los padres. Esos cuerpos tendrían una autoridad de que hoy carecen, en su mayoría, por el origen que tuvieron.

En la actualidad hay Consejos presididos o compuestos casi en su totalidad por personas que fueron a ellos porque el partido o la agrupación donde militan les llevó y con ese criterio se despreocupan de la misión que se les ha confiado.

Así es la forma como dentro Fe, aunque se inició la formación de una entidad de coordinación de los Consejos Escolares, hoy, prácticamente ha desaparecido porque el egoísmo empezó a introducirse y nada se hizo que valiera.

En Rosario la coordinación ha conseguido unificar criterios, formar fondos y darle fuerza moral a los Consejos, no obstante haber sido elegidos como en Santa Fe.

Allí no ha sido necesario rebajar los sueldos al personal docente, abonándose además las bonificaciones que la ley autoriza acordar y anteriormente se pagaban.

En lo que respecta a la campaña, la disparidad de procedimientos es absoluta, una anarquía verdadera cuyos resultados desastrosos se verán cuando funcionen las escuelas y no haya ni locales, ni personal suficiente para atender los miles de niños carentes de educación ni útiles, ni bancos, ni tantos otros elementos indispensables en la docencia.

Así es la forma como dentro de cuarenta y ocho horas iniciarán su labor los establecimientos de enseñanza primaria en la provincia y serán los padres, excluídos del gobierno escolar quienes sentirán indebidamente los efectos.

Una madre y cinco hijos perecieron al derrumbarse una casa en Oviedo

OVIEDO, Marzo 4. — A consecuencia de un temporal de viento y agua se derrumbó una casa en Somiedo, pereciendo bajo los escombros una madre y sus cinco hijos de 12, 10, 8, 6 y 4 años, respectivamente.

En Honor de los Delegados Ferroviarios



TUVO LUGAR EN GUADALUPE un almuerzo ofrecido por los ferroviarios locales, en honor de los delegados de "La Fraternidad". Al acto, asistió también el Director del puerto local, señor Bonazzola, que aparece en esta nota con un grupo de participantes de la reunión

Chocó el automóvil que conducía al diputado nacional Pfeiger

BUENOS AIRES, marzo 4. — El automóvil que conducía el diputado nacional socialista José Pfeiger, chocó en forma violenta con un camión en la esquina de las calles Callao y Avda. Quintana, resultando con lesiones de regular importancia su esposa Sofía Alocatti de Pfeiger.

Llegó a Mar del Plata el yatch "Centa"

MAR DEL PLATA, marzo 4.— A las 16.40 horas llegó el yatch "Centa" tripulado por Francisco Lera, Humberto Machiavello, Hércules Moena y Liboracio Monti, que partieron de Buenos Aires, el viernes a las 22.30 horas en viaje de carrera hasta ésta. Empleó en llegar a ésta 41 horas 16 minutos y 20 segundos.

Explotó una bomba que parecía apagada, y ocasionó una muerte

PARANA, Marzo 4. — Carlos Leprandi, hermano del candidato Radical a Senador, en momentos que iba a volcar un mortero de quemar bombas de estruendo, en una reunión política de Montoya, estalló una que parecía apagada, la cual le destrozó la cara y el cráneo.

El plan de festejos en honor de Getulio Vargas

SAAVEDRA LAMAS DECLARO QUE ESTABA COMPLETAMENTE TERMINADO

BUENOS AIRES, Marzo 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, declaró que se ha terminado el plan de recepción al Presidente Vargas y que oportunamente había insinuado la visita de otros mandatarios pero que el General Justo, le había expresado que no lo aceptaría en virtud de la complejidad de sus tareas y entiende que no se le permite a pesar de su buena voluntad para atender visitas [illegible].

Refiriéndose a la declaración del Presidente Alessandri, declaró Saavedra Lamas, que es una tradición argentina la hospitalidad y que el país abría sus puertas con toda amplitud por si el doctor Alessandri, creyera conveniente venir.

El Servicio Nocturno y Feriado de las Farmacias

NECESIDAD DE UN CARTEL INDICADOR

No es la primera vez que nos ocupamos de la necesidad de adoptar una disposición uniforme a fin de que todas las farmacias que no están de turno los días feriados y aquellas que no atiendan de noche, exhiban en sus puertas y bien visible, un letrero indicador de cuáles son las farmacias que, en tales casos, pueden satisfacer las imprevistas exigencias del vecindario.

De noche resulta un problema el dar con uno de esos locales que se preste a un rápido despacho de artículos que por lo general, dado lo intempestivo de la hora, suponen ser reclamados con urgencia. Para los días feriados deben prevalecer, más o menos, las mismas razones.

Con ningún gravamen para los negocios indicados, quedaría organizado un servicio público que actualmente no deja de causar serias molestias e infinitas demoras a quienes se ven obligados a utilizarlos en los días y horas señalados.

Creemos que ante lo razonable de la exposición, no tardaremos en contar con una ordenanza que haga efectivo, para tales circunstancias, el cartel que motiva este comentario.

En Torno a las Reglamentaciones Del B. Argentino de Ahorros y Edificaciones

En el conocido "affaire" del Banco Argentino de Ahorros y Edificaciones hemos requerido el pronunciamiento del Sr. Ministro de Hacienda, por entender que así procede en un hecho como el que apuntamos y en razón de los intereses que compromete la existencia de una institución de las normas del referido Banco. Mientras esperamos la palabra oficial, bueno es abundar en nuevas aportaciones acerca de los procedimientos que se gasta en el pesado organismo financiero. Un vistazo a la "Reglamentación General" de la famosa Caja de Ahorros Privilegiada nos facilitará material más que de sobra para ello. Véase lo que dice el Artículo 3o.: "El depositante de "Caja de Ahorros Privilegiada", después que su cuenta tenga 4 años de vigencia, tendrá derecho a solicitar del Directorio del Banco la concesión de un Préstamo Hipotecario, destinado exclusivamente para construir, adquirir un bien inmueble, constituir o cancelar gravámenes existentes sobre bienes de su propiedad.

Este préstamo se solicitará por escrito en los formularios que al efecto proporcionará el Banco y su importe será hasta $ 2.400.— por cada $ 10.— de depósito fijo mensual. El tipo de interés para estos préstamos hipotecarios será fijado por el Directorio y en ningún caso excederá del 9 o|o anual. Las tablas del Banco para el servicio combinado de amortizaciones e intereses, serán confeccionadas en forma que permitan al deudor un servicio regular con parte de la renta de los bienes adquiridos.

El Banco fijará en cada caso, los plazos dentro de los cuales deberán quedar cancelados los préstamos hipotecarios.

Los depositantes propietarios de terrenos libres de gravámenes podrán solicitar Préstamos Hipotecarios para edificar su casa propia, antes del término arriba establecido, los que se acordarán dentro de la suma que el Directorio fije a este objeto."

Por la simple lectura del artículo transcripto se advierte que el Banco reconoce su carencia de un plan de labor definido, concreto al par que la ignorancia — deliberada o no, pero ignorancia al final de cuentas — de la técnica de semejantes negocios, que no otra cosa es la que se desprende de la parte del citado artículo que dice: "...Las tablas del Banco para el servicio combinado de amortizaciones e intereses, serán confeccionadas en forma que permitan al deudor un servicio regular con parte de la renta de los bienes adquiridos." Ello quiere decir que la institución empleará una fórmula en cada caso y que carece de tablas de amortización e intereses para ser aplicadas en todos los casos, temperamento que facilita el ejercicio de favoritismos para determinados clientes.

Y ahora, una ligera excursión por el artículo 4o., que para no desmerecer al resto de la Reglamentación ofrece también un curioso contenido. Helo aquí: "El depositante de Caja de Ahorros privilegiada, después que su cuenta tenga un año de vigencia y que haya efectuado regularmente sus depósitos, tendrá derecho a solicitar un Préstamo Personal a su sola firma, con caución de la libreta respectiva, hasta el monto total de lo depositado. Este préstamo será acordado dentro del importe mensual que se destine para tal fin y al plazo y tipo de interés que fije el Directorio."

Ante un texto tan peregrino como desenfadado, el lector se preguntará, ¿es posible, es imaginable que los directores de esta curiosa organización financiera lleguen al punto de concebir, de creer que la mentalidad de las gentes sea tan ingenua que lleguen hasta abonar intereses por préstamos que la institución le haría con el dinero por ellas mismas depositadas en Caja de Ahorros? ¿Desde cuándo una entidad bancaria concede a sus favorecedores derechos para retirar sumas de dinero que puso a su custodia y reservándose todavía el privilegio de cobrarle intereses? Más aún: ¿Desde cuándo y en virtud de qué antecedentes una institución bancaria se asigna la prerrogativa de fijar plazos para la reintegración de dineros que son exclusivamente del depositante?

Además, en una de las notas anteriores, hemos hecho referencia al Artículo 5o. de la Reglamentación mencionada, por el que se persigue la conquista de clientes con el anzuelo de un sorteo de lotería o cosa por el estilo.

Tal expediente es a todas luces indigno de una institución que se repute seria y apuntalada por la solvencia moral de un bien arraigado prestigio. Pero, a ese respecto, hay más por agregar todavía. El estímulo que supone el contenido del artículo 5o. no pasa de una habilidosa treta, puesto que el premio es solamente nominal y no puede ser retirado por el favorecido en el momento que le plazca, o le resulte conveniente. Y como si lo dicho no fuese bastante — para fijar el criterio "anirlacaria" que se sigue en la proc[illegible] dad financiera, la misma declara con toda tranquilidad que no solamente no se le acreditarán al cliente intereses hasta los diez años, sino que el derecho al beneficio de los premios se extinguirá a los doce años... transcurridos los cuales se le continuarán acreditando los intereses...

Estamos, como se ve, en presencia de la más original aprovechada de las organizaciones bancarias de que tengamos conocimiento, lo que explica el interés de este diario por conocer la opinión del Sr. Ministro de Hacienda en todo cuanto se relacione con la existencia y procedimientos de este mal llamado Banco Argentino de Ahorros y Edificaciones...

EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

Es sabido que desde Santa Fe al noroeste de la provincia no existe servicio diario de trenes que conduzcan correspondencia. Desde ésta a Tostado, departamento 9 de Julio, hay un gran atraso en lo que respecta a medios de locomoción. Teniendo presente eso, hace ya tiempo la Jefatura de Correos del 5o. Distrito inició gestiones ante la Administración General de los FF. CC. del Estado a fin de obtener que en los trenes de carga que hacen el recorrido de Santa Fe a Tostado se agregue un coche furgón para la conducción de la correspondencia. Las gestiones han obtenido éxito. Desde el día de ayer lunes ha quedado habilitado el servicio referido entre Santa Fe y Tostado.

Los trenes de pasajeros hacen el recorrido sólo tres veces por semana. De allí el gran atraso con que llegaba a Tostado y las estaciones intermedias la correspondencia. Con la habilitación de que damos cuenta se evitarán los perjuicios que por el retardo hasta ahora han venido sufriendo los comerciantes, hacendados y agricultores de las zonas del norte.

Tenemos entendido de que esta mejora en el transporte de correspondencia será definitiva, y hasta que los servicios de trenes de pasajeros a 9 de Julio sean diariamente.

Graves cargos le hacen al Canciller Argentino

FORMULO DECLARACIONES EL SEÑOR AUGUSTO EDWARDS

VALPARAISO, Marzo 4. — Un diario de esta ciudad publicará mañana un reportaje a Augusto Edwards, hecho por el señor Joaquín Blaya, autor del sensacional reportaje hecho días atrás al Presidente Alessandri.

Edwards dijo que podía hablar claramente sobre los problemas argentinos, haciendo una serie de cargos contra el Ministro Argentino Saavedra Lamas y sosteniendo que no ha seguido una línea recta y que si la Cancillería hubiese colaborado con la de Chile, la masacre del Chaco podría haber sido contenida.

También manifestó que Saavedra Lamas ha estado perjudicando el tratado Comercial Chileno-Peruano sin dar detalles del mismo.

Actividad Política

UNION CIVICA RADICAL

Se convocó a la Convención

El Presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, doctor Alcides Greca, ha convocado en el día de ayer a la Convención Provincial del partido para reunirse el día 23 del corriente a los fines de tratar el proyecto de reformas a la Carta Orgánica y otras cuestiones de gran importancia.

Como se sabe, la reunión tendrá lugar en el local de la entidad política La Chinesca, y se iniciará a las 17 horas. Ya se han distribuído las invitaciones a todos los convencionales pudiéndose adelantar que habrá número para deliberar.

El Congreso partidario

Como se sabe la Unión Cívica Radical realizará su Congreso partidario. En él se tratarán asuntos de gran interés para el partido, lo que ha despertado justificada expectativa.

En el día de la fecha se realizará una reunión de la Comisión organizadora del Congreso reunión que tendrá lugar en La Chinesca, a fin de cambiar ideas y de dictar algunas medidas.

Comité Departamental

En la última reunión del Comité Departamental de la U. C. Radical, resolvió lo siguiente:

1o. — Invitar a todos los ciudadanos afiliados al Comité de la Juventud que no estén inscriptos en los registros seccionales o de distrito a concurrir al local del Comité Departamental, a fin de retirar el pase que lo habilite con la antigüedad necesaria, para participar en la vida interna del partido.

2o. — Designar al doctor Carlos E. Globando para que investigue la forma en que se ha constituído la Mesa Directiva del comité de la 4a. sección y eleve en su oportunidad el informe del caso.

3o. — Designar las siguientes comisiones internas: de Hacienda señores Abraham Francioni, Julio Gras, Alfredo Muñoz y Daniel Testi; de Interpretación y Reglamento, Dr. Alejandro Greca, Dr. José M. Serrano, Sr. Luis Gil y Sr. Ramón Garay y la de Padrones. Dr. Carlos E. Globando, señores M. Cornejo, N. Danieli, Abel González y D. González Montaner.

4o. — Recabar de los comités seccionales y de distrito, comuniquen si durante la confección de los padrones para el acto electoral de noviembre del año ppdo. y el período de tachas de los mismos, se eliminó o se canceló la afiliación a algunos ciudadanos y si en dicho caso, se les comunicó a los interesados y si éstos interpusieron recurso alguno.

Además se sancionó el siguiente proyecto de resolución: "Usando de las facultades conferidas por la Carta Orgánica y la superintendencia que tiene el C. Departamental sobre los Comités Seccionales y de Distrito, [illegible] de regularizar [illegible] que los detalles [illegible] funcionamiento de los mismos [illegible] inconvenientes o [illegible] rápidamente en caso de presentarse, velando siempre por el programa partidario, demostrando al mismo tiempo el espíritu de colaboración y el perfecto orden que debe haber en el manejo de todos los asuntos partidarios, la M. D. del C. Departamental resuelve: Que todos los comités deben poseer en forma indispensable para su funcionamiento los siguientes útiles y antecedentes: a) Un libro de actas autorizado por el C. Departamental; b) Un libro de tesorería para las anotaciones de los ingresos o egresos de capital de cualquier naturaleza o procedencia; c) Un legajo de todas las resoluciones del C. Departamental o de otra autoridad superior comunicada legalmente por quien corresponda; d) Un legajo con todas las leyes y decretos reglamentarios que rigen los actos electorales nacionales, provinciales y municipales y en que debe haber necesariamente un ejemplar de la Carta Orgánica del Partido, provincial y nacional; e) Un inventario de todas las existencias debiendo remitir al C. Departamental una copia autorizada del mismo, y f) Un juego completo de padrones partidarios y oficiales.

RENUNCIO EN PLENO EL GABINETE HUNGARO

BUDAPEST, Marzo 4. — El Gabinete ha presentado la renuncia colectivamente la que fué aceptada de inmediato por el Presidente Horty.

El origen de esta dimisión, es la renuncia que presentó el Ministro del Interior y también la incertidumbre política que prevalece desde hace tiempo. El señor Goemboes ha aceptado la misión de formar Gabinete.

FUE FORMADO EL NUEVO GABINETE

BUDAPEST, Marzo 4. — El señor Goemboes comunicó al Presidente Horty que había logrado constituir el nuevo Gabinete, y cuya lista será presentada horas más tarde.

UN RAID DE NATACION COLONIA - BS. AIRES

Hoy será iniciado desde las costas uruguayas

BUENOS AIRES, Marzo 4. — El nadador Alberto Demiddi, ha anunciado que se largará mañana desde la costa de Colonia (Uruguay), con el propósito de llegar a nado hasta el Balneario Municipal de B. Aires.

ACTO IMPROCEDENTE DE LA C. ORGANIZADORA DEL CARNAVAL

No alcanzamos a comprender las causas del descomedimiento de que vienen siendo objeto los vecinos de la Avenida Freyre, en ocasión de las fiestas de carnaval que se están realizando.

Primero, se les desairó, negándose a oficializarles el corso, y luego se les privó de la luz que reclamaban para organizarlo por su cuenta. Para colmar la desatención, ayer, la Comisión Organizadora del Carnaval, entrometiéndose en un asunto que está bajo los auspicios de una comisión de vecinos, dispuso cobrar la suma de $ 3.00 a los coches que asistieran al corso de la tarde, restringiendo en esa forma el derecho que tiene el pueblo de participar en esas diversiones.

Se trata sencillamente de una arbitrariedad que no ha podido pasar sin la protesta consiguiente de numerosos y respetables vecinos que nos visitaron ayer para exteriorizarnos los detalles de semejante abuso.

Existe, en el criterio del vecindario del barrio Oeste, el convencimiento de que lo que trata la Comisión Organizadora, es restar lucidez al corso de la Avenida Freyre en beneficio del que se realiza en Siete Jefes. Lo que es imperdonable e improcedente.

Faltan Braceros Para la Recolección del Maíz

La cosecha de maíz acusa rendimientos extraordinarios en la región del Sur de la provincia. Estos se calculan, término medio, a razón de veinte a veinticinco quintales por hectárea.

Los colonos están tropezando, sin embargo, con el inconveniente de la escasez de braceros y en algunos puntos con las excesivas pretensiones de éstos en cuanto a jornal, como ocurre en Gálvez, donde éstos se han asociado para exijir retribuciones que no ha de resistir fácilmente la economía del productor, dado el precio del artículo en el mercado y las perspectivas en

Mientras Los Desocupados Mendigan en Santa Fe

una baja, dado lo cuantioso de la cosecha.

Hemos informado sobre la presentación de un pliego de condiciones por parte de los juntadores de maíz, a los cosecheros de la colonia Gálvez, amenazando con el paro, en principio ya producido, si no se eleva el precio por bolsa de maíz en espiga juntada en las chacras.

Actualmente los chacareros están abonando de $ 0.45 a $ 0.50 por bolsa grande, con comida, lo que permite a un obrero regularmente diestro, producir, con tiempo regular de diez a quince bolsas por día, lo que representa un jornal diario de no menos de cinco pesos libres de todo gasto.

Como puede apreciarse, es ésta una ganancia remuneradora para modestos trabajadores, en momentos en que los gastos de subsistencia han disminuído notablemente, con relación al anterior standard de vida.

En este conflicto, para el que no encontramos explicación satisfactoria ha tomado intervención el Departamento Provincial del Trabajo, siendo de esperar que los funcionarios a quienes se ha encomendado arbitrar soluciones, estudien detenidamente la situación, a fin de evitar las derivaciones perjudiciales que puedan afectar injustamente la economía de las partes interesadas, por razón de pretensiones excesivas e nlo que a la retribución del trabajo respecta.

Queremos, al referirnos a este conflicto, hacer resaltar el ingrato contraste que entraña la actitud de los obreros de referencia, con la de los centenares de desocupados que acampan en los suburbios de la ciudad y que recorren diariamente nuestras calles y golpean todas las puertas, mendigando alimentos y ayudas, con el socorrido pretexto de la carencia de trabajo.

Esto ocurre aquí, mientras en las colonias del Sur de la provincia y en el Territorio Nacional del Chaco, los productores tropiezan para la recolección de sus cosechas de maíz y algodón, con el inconveniente de la falta de braceros.

Para juntar maíz y algodón, no se necesitan aptitudes especiales. Es una tarea que está al alcance de cualquier trabajador, aún de niños y mujeres, de manera que en ella puede encontrar medios honestos de subsistencia, la mayoría de los desocupados que en nuestro medio prefieren implorar la caridad pública a ganarse dignamente el pan.

Correspondería a las autoridades evitar el abuso, vigilando las caravanas de mendicantes sanos y robustos que golpean a diario las puertas en las casas de familia, implorando la caridad, mientras de lugares tan cercanos se reclaman muchos brazos para trabajos sencillos y equitativamente remunerados, pero que parecen no conformar a los escasos obreros que se ofrecen, pero que exijen retribuciones posiblemente injustas.

El cuento de la desocupación, se está convirtiendo entre nosotros en una lucrativa industria para elementos refractarios al trabajo dignificador, que prefieren vivir tranquila y despreocupadamente a costa de la sociedad.

Las autoridades pueden hacer mucho de su parte, para terminar o reducir a menores términos tan irritante abuso.

☆ ☆

Ubicación Deficiente de Algunas Escuelas

Mientras las escuelas fiscales dependieron del Consejo de Educación, se ubicaron sin mayor estrategia, a veces consultándose únicamente la posibilidad de encontrar casa más o menos apropiada sin que luego se hiciera nada por establecerlas donde más se necesitaban.

Es lo que ha ocurrido en la sección primera que en un perímetro de ocho o diez manzanas, existen tres de esos establecimientos, uno de ellos con capacidad para mil alumnos, y en cambio, un poco más al sur en el barrio Centenario sólo funciona una escuela pequeña, la "Mariano Quiroga", cuando en ese radio se necesitaría a lo menos otra con mayor capacidad, pues es de hacer notar que anteriormente existía la "Trejo y Sanabria", de trabajos manuales, pero que también se daba enseñanza primaria.

Si ahora, como se anuncia, los niños deben inscribirse en sus respectivos Consejos Escolares, quedarán centenares de chicos sin tener escuela donde concurrir en la sección cuarta, por la razón apuntada. Es posible que tampoco en el de la primera sobren asientos y así tendremos en la misma capital el serio problema de no poderse disminuir el analfabetismo, máxime cuando por la nueva ley la obligatoriedad escolar empieza a los seis años.

Tales son las dificultades que se van presentando, antes de iniciarse los cursos del año.

DEBE OBLIGARSE AL FERRO C. SANTA FE A CONSTRUIR UNA PASARELA EN JOBSON

En todas las ciudades y poblaciones que los ferrocarriles los cortan con sus estaciones, construyen pasajes por alto o bajo nivel para facilitar al menos el tráfico de los peatones, evitando así el peligro que constituye el cruce de las vías donde continuamente se mueven trenes y locomotoras.

Por esa razón el Ferro Carril Central Norte construyó en San Cristóbal una pasarella a alto nivel, uniendo en tal forma las dos secciones de ese importante pueblo, que se encontraban aisladas y con el peligro de las vías y trenes en movimiento.

Ese hecho es una razón indudable para no permitir que Jobson, cabecera del departamento Vera, siga dividido por la estación y línea del Ferro Carril Santa Fe a quien se le tienen consideraciones inexplicables al no obligársele a construir un pasaje que evite los inconvenientes que sufre aquella progresista población del norte santafecino.

Las protestas de aquellos vecinos afectados no se escuchan por la Dirección Nacional de Ferrocarriles, ni por el Ministerio de Obras Públicas. Pareciera que tal empresa tuviera privilegios para permitirse violar las leyes y perjudicar a las poblaciones por donde atraviesa y explota.

Jobson ya es una pequeña ciudad que cuenta con importante edificación en el este y oeste de su estación y no es posible se la mantenga en la pésima condición en que se encuentra, cortada por el medio.

En tal sentido aquel vecindario haría bien si se dirigiera al Ministerio de Obras Públicas de la Nación solicitando la construcción del pasaje a que aludimos.

Escuela de Comercio "Domingo G. Silva"

De la Secretaría de este establecimiento de enseñanza, hemos recibido el siguiente comunicado:

EXAMENES

Se hace saber a los alumnos regulares, libres y de colegios incorporados, que podrán consultar en la Vice-Dirección del establecimiento los horarios de examenes complementarios para el cte. año.

ASPIRANTES A 1er. AÑO

A los alumnos aspirantes a las plazas vacantes en primer año del curso de Peritos Mercantiles, se les previene que los examenes escritos se tomarán el día 14 del corriente a las 7 y 30 horas y que deberán presentarse con el No. de Inscripción provisoria que se le entregará en la Secretaría del establecimiento, al presentar los certificados de sexto grado debidamente legalizado.

Los exámenes orales se tomarán el día 18 del corriente, a la misma hora, a los alumnos que hayan resultado aprobados y cuyas listas se publicarán oportunamente en la Vice-Dirección.

INSCRIPCIONES

La Secretaría de la escuela ha dispuesto que los alumnos regulares que adeuden una o más asignaturas, deberán presentar entre los días 7 y 21 del corriente solamente las solicitudes de examenes respectivas, debiendo inscribirse recien el día 26 del corriente.

El Campeon Mundial Retribuye Atenciones



EN UNA FIESTA CAMPERA de amistad, de arte e intensa emoción, don Pedro A. Candioti retribuye al Dr. Güerci, director de nuestro colega de Zárate "El Debate" las atenciones recibidas por el ilustre facultativo y hábil periodista, y que son del dominio público en virtud de la abundante información ofrecida por EL ORDEN al pueblo de Santa Fe y de la república. Mañana en la Sección Deportes, daremos una amplia crónica de la reunión que en un ambiente de alta cultura se efectuó en el establecimiento "La Querencia" que en la vecina localidad de San José posee el doctor Julio Vera Candioti. Esta nota presenta a una parte de los numerosos asistentes. En ángulo, el Dr. José Ma. Güerci

Las Mejoras Que Piden Los Barrios

EL ALUMBRADO PUBLICO

No es la primera vez que tocamos este asunto. Hay en la ciudad importantes zonas que carecen de alumbrado público. En estos últimos tiempos son muchas las gestiones que se han realizado ante la Intendencia Municipal. Siempre se les ha prometido a los vecinos disponer lo necesario para ampliar tan importante servicio. Pero los días van pasando y los meses, sin que nada se haga, ni se tengan noticias de que se hará. Por ello es necesario insistir.

La ampliación del servicio de alumbrado público no demanda gran gasto. Puede y debe hacerlo la Comuna gestionando de la Compañía de Electricidad lo realice o bien hacerlo ella. Con ello se hará un señalado beneficio a los vecinos que tienen derecho a pedirlo, como lo piden, por nuestro intermedio.

Hay calles, en zonas pobladísimas, que así que llega la noche quedan convertidas en verdaderas "bocas de lobo". Ello se evitaría con solo colocar uno o dos focos. Y así los que viven al margen de la ley, robando hasta las gallinas de los vecinos, no tendrían tanta facilidad para hacerlo. En nombre de los vecinos dejamos formulado el pedido.

CALLES EN ABANDONO

En pleno centro del Municipio hay calles en el mayor abandono. Muchas con las veredas destrozadas, otras sin ellas, y así todo dejando en evidencia que no se cumplen las ordenanzas y lo que es peor que nadie cuida estas cosas que parecen pequeñas, pero para los vecinos tienen su importancia. Si nos referimos a las calles de los barrios hay que decir que es algo increíble. Las hay que no son otra cosa que grandes zanjones. Ayer, con la lluvia caída estaban intransitables. Todo ello se podría evitar sin hacer gastos de ninguna naturaleza porque la Municipalidad tiene todos los elementos para hacerlo.

LA VIGILANCIA

Otra mejora que también solicitan los vecinos de los barrios es el mejoramiento de los servicios de vigilancia. Lo decimos porque en el día de ayer hemos conversado con muchos de ellos y nos han pedido escribamos dos líneas llamando la atención de la Jefatura de Policía en el sentido indicado. La vigilancia debe ser mejorada especialmente en los barrios apartados y durante las horas de la noche. Ello evitará que los rateros sigan como lo hacen ahora, haciendo su "agosto".

Dejamos formulado el pedido.

Las obras del puente sobre El Potrero

Quejas de los obreros

En diversas circunstancias se han apersonado a esta redacción obreros que trabajan en la construcción del puente sobre el arroyo El Potrero y nos han expuesto numerosas quejas sobre la empresa constructora.

Descartamos que los procederes sindicados de incorrectos por los denunciantes no fueran tales. Creemos que más bien se debe a una mala interpretación de las cosas. Sin embargo, no dejaremos de practicar las correspondientes investigaciones periodísticas, a fin de que se haga plena luz en este asunto. No es justo que por denuncias, muchas veces infundadas, sufra el prestigio de las empresas, como no es justo tampoco que por la extralimitación de estas últimas se violen los derechos de los trabajadores.

Nueva Jira Del Jefe de Correos

Poco hace que el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de esta Capital, Sr. Canalls, inició una jira de inspección por diversos departamentos. Fueron visitadas muchas estafetas y oficinas. Esa inspección, como en esa oportunidad lo informamos, fué de mucho beneficio porque constatadas no pocas necesidades las que se van llenando poco a poco. Se ha mejorado el servicio de distribución de correspondencia, se ha aumentado personal a otras y se realizan en estos momentos gestiones para elevar de categoría a algunas y dotarlas de todo lo que necesitan. Pero, el funcionario citado no terminó su jira. Faltaban ser inspeccionadas las estafetas y las oficinas del Norte de Santa Fe, departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio. Mañana miércoles sale a realizar esa jira, que se prolongará por varios días. Tendrá oportunidad de constatar con cuanta razón hemos pedido siempre mejoramiento de los servicios postales en la zona indicada. Todo lo que se realice en tal sentido será de mucho beneficio. Se verá que hay estafetas que les falta todo, se verá que hay oficinas que tienen poco personal, que funcionan en locales inadecuados. Por ello es que creemos que estas jiras resultarán oportunas y beneficiosas.

Los servicios de correos en la campaña es algo que tiene mucha más importancia que lo que se cree. Mejorarlos en toda forma será siempre de bien para todos los que viven en la campaña.

Próximas Elecciones Del Magisterio Santafecino

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

El día 15 del mes de Abril próximo tendrán lugar las elecciones del magisterio, para la constitución de la Federación Provincial del Magisterio y Asociaciones departamentales, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo que recientemente hemos publicado.

Ayer la Dirección General de Escuelas ha dirigido una circular a cada Director de Escuelas en aquellas localidades donde no se han constituído los Consejos Escolares. Les habla del acto comicial recordado. Les hace saber a cada uno que se le ha designado miembro de la mesa receptora de votos, designación que quedará sin efecto desde el momento que se constituya en el distrito el Consejo Escolar, el cual deberá continuar las funciones relativas a la elección. Requiere la Dirección General de Escuelas la colaboración diligente para esta tarea. Por último les hace saber que en breve se le remitirá al Presidente del comicio todos los útiles necesarios, sobres y boletas para la emisión de votos. Y que el Presidente del comicio deberá designar el local de la escuela donde se instalará la mesa receptora de votos y hacer conocer esa medida a los vocales y a los directores con suficiente antelación para que éstos, a su vez, lo pongan en conocimiento del personal de su dependencia.

Es Peor el Remedio Que la Enfermedad

Cuando nos llegó de fuente fidedigna, la información de que los aviones del ejército se ponían a entera disposición de parlamentarios conservadores, que en tierra adentro andaban en misión de propaganda política, nuestros reparos ante la magnitud del contrasentido, nos obligó a darle curso con beneficio de inventario, pues nunca, ni en las peores épocas de nuestra vida institucional, se desnaturalizó la integridad de los defensores de la soberanía nacional con un hecho semejante. Tenemos un concepto superior del ejército argentino por su tradición gloriosa y por la garantía que representa para el afianzamiento de nuestros principios democráticos. De ahí nuestras dudas.

Pero hoy, ante las explicaciones dadas por el Ministerio del Interior, con que se quiere enmendar la grave falla, nos rendimos. Los diputados conservadores pueden hacer política, alejarse de la Capital Federal cortando el quórum de las sesiones donde deben tratarse problemas de trascendencia para el país... total, no bien se les necesite contarán con los aviones del ejército.

Se trata de un privilegio sin precedentes, que estamos seguros no se hubiera dispensado a legisladores radicales. Estos, en iguales circunstancias, hubieran sido conducidos como a Alvear, Güemes, Rojas y otras personalidades del partido mayoritario, hace catorce meses, cuando a espaldas de la Convención Radical estalló un movimiento subversivo. ¿Es que el tiempo, las circunstancias o los círculos de la situación, obligan a desvirtuar convicciones arraigadas en el espíritu de la nación, sobre valores que siempre se respetaron porque integran la personería democrática del propio Estado? ¿Es que una nueva orientación opuesta a la que virtualizó las inquietudes del civismo argentino impone hoy la necesidad de inmiscuir al ejército nacional en las encrucijadas de la política?

Si estas opiniones son equívocas, que diga el Sr. Presidente de la República bajo qué aspectos y con qué criterio debe la opinión pública considerar los hechos que obligan este breve comentario.

Medios de Movilidad Para la Justicia

TODAVIA SIGUE LA MISMA SITUACION

Más de una vez nos hemos ocupado de la falta de medios de locomoción para la Justicia de Instrucción de esta capital. A raíz de las últimas gestiones realizadas por la Suprema Corte de Justicia se informó que el Poder Ejecutivo dictaría las medidas correspondientes a los fines de llenar esas necesidades, esto es, dotar de automóvil a los Juzgados. Pero los días y los meses van pasando y las cosas continúan en la misma situación.

Los Jueces carecen de medios de movilidad. Si tienen que salir a levantar un sumario deben pedir prestado a la policía un automóvil y no siempre lo obtienen. De allí la conveniencia que esta cuestión se estudie y se resuelva lo antes que sea posible. Es sabido que la Constitución Provincial impone la obligación al Juez de trasladarse enseguida al lugar en que ocurra un hecho delictuoso de gravedad. Es natural que para hacerlo debe contar con los medios necesarios de que, como queda dicho, ahora carecen los Jueces de Instrucción. De allí que es una situación que debe ser resuelta sin pérdida de tiempo.

EXPANSION DESORDENADA DE LA CIUDAD

Cuando los conquistadores españoles fundaban las poblaciones que con el andar de los años habían de ser ciudades, algunas populosas, su técnica era simplista hasta el extremo: se dividía la tierra en cuadriláteros, dejando entre ellos unos metros, varas entonces, para callejas y la ciudad estaba demarcada.

Siglos después, en nuestro país, con excepción de Buenos Aires, cuya rectificación urbana se viene realizando, se hace lo mismo.

Es el caso de Santa Fe. Su población se extiende en todas direcciones, edificándose como en un tablero de ajedrez sin que nadie se preocupe de orientar esa expansión, ni siquiera en el sentido de preparar desahogo a la masa edificada que ha de formarse en tiempos no lejanos.

Se continúa con las calles angostas, sin un futuro paseo, sin terrenos para plazas, ni para escuelas, ni para oficinas públicas, ni nada que demuestre espíritu de iniciativa urbanizadora.

En solo un barrio pequeño, el Mayoras, se ha quebrado la vieja simetría cuadricular para edificarse en forma triangular y eso por propia voluntad del dueño de las tierras. El gobierno comunal nada ha hecho ni en eso, ni en otro sentido.

La ciencia de la urbanización es desconocida entre nosotros, tal si no existiera.

Nuestros ediles debieran preocuparse de este asunto que con el tiempo y el continuo ensanche de la ciudad será un problema importante que mucho costará resolver, como está pasando en la Capital Federal.

Información del Arzobispado

VIAJE A GARAY

En las horas de la mañana del día de ayer se trasladaron a Helvecia, departamento Garay, Monseñor Fasolino, acompañado del Vicario General Pbro. Rodríguez Zía, Inspector de Parroquias Samuel Santa Cruz y el Secretario General Pbro. Silvio Manias. Visitaron la iglesia enterándose de sus necesidades. Regresaron en las horas de la tarde.

El Obispo de Corrientes

Esta mañana, por vía del F. C. Santa Fe, sale para Barranqueras el Obispo de la provincia de Corrientes, Monseñor Francisco Vicentini.

Una Queja Sobre la Asistencia Pública

Ayer hemos recibido la queja de un vecino de barrio Candioti, con respecto a la actitud de la Asistencia Pública en un caso en que se solicitaron sus servicios.

Nos manifestó esa persona que en calle Marcial Candioti No. 455, entre Caseros y Avenida Alem, jugando con agua una señora cayó y se dislocó o se fracturó un pié.

Requeridos por cuatro veces los servicios de un médico a la Asistencia, no se pudo conseguir que se hiciera presente al lugar del accidente.

Este hecho debe seguramente ignorarlo el Director de la Institución, empeñado siempre en que ésta preste atención inmediata cuando se requieren sus auxilios.

PAGO A LOS MAESTROS

Nos comunica el Consejo Escolar de barrio Sargento Cabral que mañana 6, de las 13 en adelante empezará el pago a los maestros de su jurisdicción.

LOS QUE PARTICIPARAN DEL CERTAMEN

¡...Y se Largó la Interesante Carrera...!



1, José Oscar García (cow-boy); 2, Nemesio Recamán (pierrot); 3, Silvio Rubén Balpreda (Príncipe Indio); 4, Juan Blas Camossi (Pierrot); 5, Chiche Guzzanatto Toso (Pierrot); 6, Juanita Vento (Lotería); 7, Rosa Gladys Robinet (Capricho unionista); 8, Judith Esther Iparraguirre (Muñeca); 9, Gabrielita Tacca Sola (Muñeca); 10, Hemilce Teresita Cardonnet (Muñeca Lenci); 11, Julio Francisco Pérez (Pierrot); 12, Carlos Alberto Tovar (Cow-boy); 13, Cachito Gutiérrez Longhi (Pierrot); 14, Edelidia Guillerón (Gitana)



15, Zoraida Guillerón (Paisana); 16, Inés Clorinda Baba (Paraguas); 17, Nélida Belkys Martino de la Sierra (Clavel); 18, Carmen Mori (Fantasía); 19, Kuki Trédici (Holandés); 20, Negrito Delgado Fanucci (Polotaris); 21, Coty Delgado Fanucci (Muñeca Lency); 22, Edgard Kilgermann Lombardi (Arveja); 23, Alberto Julio Arnold (Presidente de Comparsa); 24, Luisa Peralta (Dama Turca); 25, Alcira Peralta (Aldeana); 26, Raúl Golsac (Rey de Cocina); 27, Chona Ludueña (Muñeca); 28, Pola Ludueña (Holandesa); 29, Pirucha Finochietto (Muñeca Lenci); 30, Chichita Arduino (Japonesa)



31, Nené Cocco (Conde); 32, Nelly De Lamorthe del Conti (Gitana); 33, María Dora Dellepiane (Horas Felices; 34, Zulma Alvarez Chiani (Aldeana); 35, Beatriz Lombardi (Japonesa); 36, Chichita Diffiori (Dama Antigua; 37, Nilda Otaiagano (Campesina Alemana); 38, Nélida Esther Pieroni Maino (Holandesa); 39, Pochonita Barcos Gordon (Dama antigua Siglo XVII); Esmeralda López Carnelli (Mefistófeles); 41, Carmen Villamor (Hada); 42, Lilyan Rosa Taborda (Bailarina); 43, Marlene Rubi Taborda (Muñeca); 44, Myrtha Edith Musante (Gitana)



45, Germán Gil Hernández (Polotaris); 46, Julia Gil Hernández (Muñeca); 47, Olga Mendicutte Suso (Dama antigua); 48, Elvita Vela Suso (Muñeca Lenci); 50, María Amelia Mendicutte Suso (Gitana); 51, Toitto Carbonne (Mandarín Chino); 52, Ricardo Storani Birri (Vasco lechero; 53, Laura Eusebia García (Española); 54, Chiche Di Luzio (Dama antigua); 55, Buby Cantelli (Holandés); 56, Cacho Cantelli (Pirata); 57, Anita Mercedes Bosque (Bailarina; 58, Elsa Beatriz Bosque (Dama antigua)

(VIENE DE LA PAG. 5)

...to fidedigno de todos los pormenores, para llegar a la triste conclusión de conocer también que el matador fué premiado en Bolivia por "heroísmo".

Aquel primer roce, conmovió las fibras de lo más hondos sentimientos patrióticos de todo el pueblo paraguayo, y, no es posible restarle importancia a aquel inesperado suceso, de gran efecto moral para un pueblo tan patriota como el paraguayo, y por lo tanto resultó la primer dósis, de reactivo inoculado por Bolivia a la sangre guaraní, y a partir de entonces, no quedó ya un alma paraguaya exenta de la firme convicción de que Bolivia quiere la guerra y desprecia la paz.

Recién entonces el gobierno paraguayo se dispuso a observar con la seriedad del caso, el desplante guerrero de su vecina Bolivia, y ésta, a su vez, quedó retratada de cuerpo entero, con su actitud belicosa, y yá, en el corazón del chaco paraguayo, como un león que abriendo desmesuradamente sus fauces enseña sus puntiagudos colmillos, como también muestra sus afiladas garras prontas para el zarpazo terrible que está dispuesto a probar en su indefenso vecino, el poderoso ejército boliviano, completamente modernizado, gracias al formidable empréstito contraído en los Estados Unidos, estaba resuelto a imponerse a toda costa. Y no se trataba de un ejército que reunía un gran poder defensivo sino, ofensivo, y con admirable instrucción europea.

Poco tiempo transcurrió siendo sorprendido por una patrulla paraguaya, dirigida, todo el Estado Mayor del Ejército boliviano levantando planos. El cuerpo de topógrafos que integraban la expedición fué sorprendido en los alrededores del puerto de Bahía Negra.

En esta ocasión, por primera vez, se puso de manifiesto y sobre el terreno, la caballerosidad y verdadero pacifismo de que estuvo animado siempre el Paraguay: los jefes y oficiales así sorprendidos y apresados fueron bien tratados en todo momento a pesar de existir ya de por medio una víctima paraguaya, el teniente Rojas Silva.

Si un grupo de topógrafos militares ha sido sorprendido levantando planos dentro de un territorio de indiscutible pertenencia extranjera, y lo que es más, en las proximidades de un puerto también militar del mismo país vecino, cuyo territorio es violado de este modo, no cabe duda de la existencia de un preparativo secreto de carácter militar contra este, por parte de aquel, y, mantenerse aún tranquilo el país que descubre a su hostil vecino en una actitud tan sospechosa, equivaldría a un hombre idiota que está viendo con sus propios ojos la colocación de una poderosa bomba explosiva en su misma espalda, sin comprender el peligro que ella entraña.

Tal fué, para mí, la circunstancia en que se encontró el Paraguay en 1928 cuando habiendo destacado un escuadrón de caballería una patrulla encontróse con el fortín Vanguardia de reciente creación y precisamente como una rara coincidencia, por donde hacía poco los aludidos topógrafos militares anduvieron cumpliendo su secreta misión profesional.

¿Qué actitud tomó el Paraguay en presencia de este hecho notoriamente peligroso? Prendió fuego él mismo a la bomba que le estaba destinada.

No cabía ya otra medida ante el peligro, porque el intruso que hoy colocaba allí una bomba, mañana iba a establecer un arsenal en la misma casa del confiado vecino, para imponerle finalmente el desalojo de su propia finca, y todo porque los abuelos del intruso, en épocas remotas, apacentaban un rebaño en esa región, y de cuya pobre levadura pensaban elaborar el juicio de la más fabulosa mentira de la herencia.

Destruído que fué el fortín Vanguardia, se produjo el más serio incidente entre ambos países. Sin embargo cuando hubo intervenido la Comisión de Neutrales de Washington, fué el Paraguay el que aceptó a costa de su dignidad nacional (lo que resulta un contraste con la invariable arrogancia de Bolivia que, la considera siempre tan cara) la reconstrucción del mismo fortín destruído, para devolvérselo a su prepotente contendor a cambio de los propios "Boquerón" y "Mariscal López" se los tomara Bolivia en represalia por la destrucción del "Vanguardia".

(Continuará mañana).